

Editorial

En los últimos meses, tuvieron lugar una serie de eventos que constituyen hitos en el desarrollo de Anales de Facultad de Medicina (AnFaMed) en esta nueva era.

El primero de ellos fue la aprobación por parte del Consejo de Facultad de Medicina y del Consejo Directivo Central de Udelar del Reglamento de la Revista. En este documento se definen que Anales de la Facultad de Medicina, *“es una publicación periódica, arbitrada, en línea, que recibe artículos sobre temas de las ciencias biomédicas y de la salud y que es producida por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, Udelar (Uruguay)”*.

El documento continúa diciendo: *“Su objetivo central es contribuir y dinamizar el campo de publicaciones académicas biomédicas nacionales con proyección a nivel mundial, publicando artículos originales de investigación y ejercicio profesional en medicina y profesiones afines, revisiones, casos clínicos, entre otros.*

Son áreas de interés la contribución al mejoramiento de la salud pública, la educación en salud, y la facilitación de la comunicación de conocimientos y experiencias entre docentes, estudiantes y profesionales”.

El segundo momento relevante fue la designación de los integrantes del Consejo Editorial, reconociendo el trabajo realizado por los integrantes del Consejo anterior que han sido los responsables de sostener y desarrollar la revista en estos años, pero integrando ahora nuevos docentes que vienen a aportar sus conocimientos, entusiasmo y dinamismo. Así, el Consejo Editorial quedó integrado, en orden alfabético, por: Gabriela Algorta, Fernanda Blasina, Nelson Bracesco, Patricia Braga, Mariela Garau, Gonzalo Ferreira, Stephanie Viroga y Justino Zeballos, actuando quien suscribe como Director.

De esta forma, AnFaMed queda en condiciones de continuar desarrollando sus proyectos con un claro respaldo de las autoridades institucionales.

La visión del nuevo Consejo Editorial es posicionar a AnFaMed como la opción preferida por todos los docentes de la Facultad de Medicina en el momento de elegir una revista para difundir sus manuscritos, sea de investigación básica, clínica, de educación médica, de innovaciones en Medicina, de debates o controversias.

Para ello, nuestra misión es trabajar para mejorar, aún más, la indexación de AnFaMed, que incluye actualmente a Scielo, Latindex, DOAJ y alcanzar repositorios más amplios como PubMed. Al mismo tiempo, nos proponemos asegurar un proceso de revisión por pares y editorial de calidad y en tiempos adecuados.

Agradecemos a los autores que presentan sus manuscritos en el presente volumen por haber confiado en AnFaMed y los felicitamos por ese logro.

Ustedes verán que aparecen autores extraregionales, mostrando el valor y la vigencia de contar con revistas de calidad, de buena indexación y de circulación abierta, que ofrezcan la oportunidad de comunicaciones en otros idiomas como español y portugués.

Nuevamente, invitar a todo el colectivo de investigadores e investigadoras de Uruguay de la región a enviar sus manuscritos a AnFaMed.